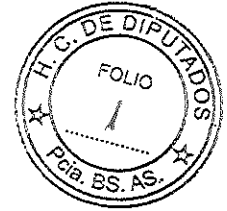




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



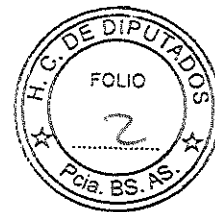
PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE
LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo el "*Aniversario nro. 355 de la ciudad de Quilmes*" que se celebra el 14 de Agosto y los festejos que se realicen para conmemorarlo.

FERNANDO PEREZ
Diputado
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Como todos los años, en la ciudad de Quilmes, el 14 de Agosto es una fecha muy especial y esperada por el pueblo quilmeño: su aniversario.

Este año, y ante la pandemia declarada no sabemos si podremos festejar como cada año. No obstante ello, los ciudadanos se merecen el reconocimiento de este Cuerpo.

Por ello consideramos que es necesaria esta declaración, y solicito a esta Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires el voto favorable en el presente proyecto de declaración.

FERNANDO PEREZ
Diputado
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

A large, stylized handwritten signature in black ink, overlapping the printed name and title of the signatory.